DECRETO ALCALDICIO Nº 2996 /

BULNES.

0 6 AGO 2018

VISTOS:

a) La solicitud de Devolución de Tiempo presentada por la señora XIMENA ALEJANDRA CEBALLOS MARDONES, Administrativa, grado 15° de la E.M.S., RUT N°

b) Lo dispuesto en la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.

c) Las facultades que me confieren la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley Nº 19.130 de 1992.

DECRETO:

D

1.- Autorizase a la seriora XIMENA A. CEBALLOS MARDONES, Administrativa, grado 15° de la E.M.S., para hacer uso de Devolución de Tiempo, por trabajos extraordinarios efectuados de febrero a junio de 2018.-

2.- El Tiempo autorizado es el siguiente, quedando pendiente por so icitar 13,20 minutos .-

- 06.08.2018 desde las 15:30 a 17:30 horas.

ARCHIVESE.

SECRETARIA MUNICIPAL

5 49 PM

ANOTESE, COMUNIQUESE REGISTRESE Y

POR ORDEN DEL ALCALDE

RICARDO E. SOTO TORRES SECRETARIO MUNICIPAL

MRH/REST/JLRA/xcm Distribución:

Sra. Ximena Ceballos Mardones

Carpeta personal.

- Recursos Humanos.

- Archivo Of. Partes.

MARCELA RIVERA HERMOSILLA
ADMINISTRADO ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPAL



I. Municipalidad de Bulnes Direccion Adm. y Finanzas Recursos Humanos

SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN DE TIEMPO

NIDAD DE	ΓRABAJO () ₀/s):	AT			150
						EL SIGUIENTE PERIODO
DIA		HORAS TR	ABAJADAS		N.º DECRETO	
		1 =5.	jurio 20	(8		
PERIODO S	OLICITAL	00			1	
DIA	HORAS	DESDE	HASTA	OBSERV	OBSERVACION	
06.08.18		15:30	JA: 30	HORAS S	SOLICITAD	as 2 SOLICITAR 13, 20.
						Vinne Cerely
FIRMA JI	EFE DIRE	СТО	1			FIRMA DEL SOLICITANTE
R. B.	BUL		,			